

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|---|
| Asignatura/Módulo | Trabajo Fin de Máster |
| Titulación | Máster Universitario en Terapia Manual Ortopédica en el Tratamiento del Dolor |
| Facultad/Escuela | Facultad de Ciencias Biomédicas y Deporte |
| a Curso | Primero |
| Créditos (ECTS) | 6 ECTS |
| Carácter | Obligatoria |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | Anual |
| Curso académico | 2025-2026 |
| Docente coordinador | |

2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA/MÓDULO

El Trabajo Fin de Máster es un proyecto individual de investigación o revisión que integra los conocimientos adquiridos en el máster. Permite al alumno desarrollar competencias en análisis crítico, búsqueda bibliográfica y aplicación del método científico.

El trabajo será tutorizado y defendido ante un tribunal académico como culminación del proceso formativo.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades:

HAB01. Integrar la investigación y evidencia científica en la práctica profesional.

HAB07. Desarrollar un proyecto integral en el ámbito de la terapia manual, de naturaleza profesional, o investigadora, en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.

- Integrar los conocimientos adquiridos en el máster universitario.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la materia de metodología de investigación.
- Identificar referencias bibliográficas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
- Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
- Defender el trabajo propuesto ante un tribunal universitario.

Competencias:

COM03. Diseñar, desarrollar y comunicar proyectos de investigación en el ámbito de la fisioterapia para pacientes con dolor musculoesquelético.

COM09. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social y medioambiental en el desempeño de las actividades profesionales, así como sensibilidad a la desigualdad, a la diversidad y al respeto a los derechos fundamentales, incluyendo la libertad sexual y la prevención de la violencia sexual.

4. CONTENIDOS

- Formulación de preguntas de investigación relacionadas con la temática y contenidos del máster universitario.
- Desarrollo de un marco conceptual y teórico.
- Obtención y análisis de datos y presentación escrita de resultados, discusión y conclusiones.
- Presentación pública de los resultados de la investigación.

Contenidos sobre igualdad de género, diversidad y prevención de la violencia sexual:

- Igualdad de género y medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género y la violencia sexual.
- El papel de las mujeres en la historia y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad.
- Inclusión, equidad y respeto a la diversidad.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se desarrollarán a lo largo de la asignatura/módulo:

- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se detallan los tipos de actividades formativas previstas, incluyendo la dedicación en horas que se espera por parte del estudiante para cada una de ellas:

Modalidad presencial:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--|------------------------|
| Clases Magistrales | 10 |
| Tutoría | 10 |
| Elaboración Trabajo Fin de Máster | 138 |
| Defensa Oral Pública del Trabajo Fin de Máster | 2 |
| TOTAL | 160 h |

7. EVALUACIÓN CONTINUA

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación | Peso (%) |
|---------------------------------|----------|
| Memoria del TFM | 30-60% |
| Exposición oral pública del TFM | 40-70% |

En el Campus Virtual, al acceder a la asignatura/módulo correspondiente, se puede consultar en detalle la información relativa a los sistemas de evaluación, incluyendo las fechas de entrega y los procedimientos aplicables a cada uno de ellos.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura/módulo en convocatoria ordinaria, el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual a 5,0 (sobre 10), en todos los sistemas de evaluación propuestos en esta guía. La calificación final se calculará a partir de la media ponderada de todos los sistemas de evaluación descritos.

Si en alguno de los sistemas de evaluación, propuestos en la presente guía, se obtuviese una nota inferior a 5,0 (sobre 10), la calificación final de la asignatura/módulo sería “suspenso” aunque, en el resultado de la media ponderada se obtuviese un valor superior a 5,0 (sobre 10). En este último caso, la asignatura/módulo, seguiría estando “suspensa” obteniendo una calificación final de la asignatura/módulo de 4,0 (sobre 10).

Entrega de actividades

El cumplimiento de los plazos de entrega es esencial para garantizar la equidad y la planificación del proceso formativo.

En caso de no entregar una actividad formativa evaluable en tiempo y forma, y sin justificación previa, esta no será evaluada y, por tanto, constará como “no presentado”.

Se anima al estudiante a comunicar con antelación suficiente al docente de la asignatura/módulo, cualquier dificultad que pueda afectar a su participación en cualquier actividad.

Asistencia

La participación activa en las sesiones formativas es un componente clave del aprendizaje. Para superar la asignatura/módulo, se requiere acreditar al menos un 50 % de asistencia. En caso de no alcanzarse este porcentaje mínimo, el docente podrá considerar la asignatura/módulo como “suspenso”, conforme al reglamento de evaluación de la Universidad Europea de Andalucía.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria ofrece una nueva oportunidad al estudiante para evidenciar su aprendizaje. Para superarla, será necesario obtener una calificación final (media ponderada) igual o superior a 5,0 sobre 10,0).

Entrega de actividades

El estudiante deberá presentar y superar aquellas actividades formativas obligatorias no entregadas o no superadas en la convocatoria ordinaria, respetando los nuevos plazos establecidos. En el caso de incumplimiento de estos nuevos plazos de entrega, supondrá la no evaluación de la actividad y, por tanto, constará como “no presentado”.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se presenta el cronograma con las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---------------------------------|-----------------|
| Aprendizaje basado en proyectos | Diciembre-Julio |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. REFERENCIAS

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- En función de la línea de investigación que elija el alumno deberá recopilar bibliografía científica relevante para el desarrollo del proyecto de investigación.

10. ÁREA DE ORIENTACIÓN, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde el Área de Orientación, Diversidad e Inclusión (ODI) se ofrece acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su trayectoria universitaria, con el propósito de facilitar su desarrollo académico y personal, y apoyarles en el logro de sus metas. Esta área centra su labor en tres pilares fundamentales: la inclusión de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, la promoción de la accesibilidad universal en la comunidad educativa y la garantía de igualdad de oportunidades para todos.

Entre los servicios que se ofrecen, se encuentran:

- **Acompañamiento y seguimiento académico**, a través de la realización de asesorías y la elaboración de planes personalizados dirigidos a quienes requieren mejorar su rendimiento académico.
- **Atención a la diversidad**, mediante la implementación de ajustes curriculares no significativos -en aspectos metodológicos y de evaluación- para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de garantizar la equidad de oportunidades.
- **Recursos formativos extracurriculares**, orientados al desarrollo de competencias personales y profesionales que contribuyan al crecimiento integral de los estudiantes.
- **Orientación vocacional**, mediante la provisión de herramientas y asesoramiento a quienes tengan inquietudes sobre su elección de titulación o estén considerando un cambio en su trayectoria formativa.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden contactar con el área a través del siguiente correo electrónico: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Participar en las encuestas de satisfacción es una oportunidad enriquecedora para contribuir a la mejora continua de la titulación, así como de la institución. Gracias a ellas, es posible identificar qué aspectos académicos, del equipo docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje están funcionando bien y cuáles pueden seguir mejorándose.

Con el objetivo de fomentar una participación activa en la cumplimentación de encuestas entre los estudiantes, se han puesto en marcha distintas vías de difusión. Las encuestas están disponibles en el espacio habilitado en el Campus Virtual y también se envían por correo electrónico para facilitar el acceso.

Las respuestas recogidas permiten la toma de decisiones que impactan directamente en la calidad de la experiencia formativa y en el día a día de la comunidad universitaria.